



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Dieciséis (16) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Lizet Carina Rodríguez Castro
Demandado	Jaime Euclides Sierra Castro y Otro
radicado	05154 31 12 001 2021 00163 00
Asunto	Ordena notificación

Se requiere a la parte demandante para que proceda al envío del citatorio de notificación personal por servicio postal certificado a los demandados, conforme lo establece el art.291 del CGP.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ